

NOTAS DE PRIMERA PLANA

Reforma: Se disparan en 243% homicidios en Sinaloa. **El Universal:** Bajan delitos de alto impacto en la CDMX... suben otros. **Excélsior:** Policías, el brazo criminal de Hernán. **La Jornada:** México condena hambruna como arma de guerra en Gaza. **El Heraldo de México:** EU señala a Maduro de narcoterrorista.

PRIMERAS PLANAS METROPOLITANAS

Reforma Cd.: Contienen a marcha contra gentrificación. **El Universal Cd.:** En pausa impuesto de 2% a las apps de reparto **Excélsior Cd.:** Apagan violencia en marcha. **La Jornada Cd.:** Exigen sanción contra alcaldesa en Cuauhtémoc por retiro de estatuas **El Heraldo de México Cd.:** Fracasó la tercera protestas contra la gentrificación.

TARJETA INFORMATIVA

IECM

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) garantiza el derecho de la ciudadanía a decidir en qué proyectos se invertirán más de 2 mil millones de pesos del Presupuesto Participativo 2025, que se destina a mejorar las comunidades y reconstruir el tejido social en las 16 alcaldías de la capital del país. En el foro "Tu voz cuenta: Hablemos del Presupuesto Participativo 2025", organizado por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Unidad Cuajimalpa, **las consejeras electorales María de los Ángeles Gil Sánchez y Cecilia Hernández Cruz** explicaron a alumnas y alumnos de dicho centro de estudios la manera de ejercer este instrumento de participación ciudadana. La consejera María de los Ángeles Gil Sánchez recordó que este año la jornada presencial de la Consulta de Presupuesto Participativo se realizará el tercer domingo de agosto y que también se contará con una jornada anticipada para la ciudadanía que decida emitir su opinión de manera virtual a través del Sistema Electrónico por Internet (SEI). [Línea Política MX](#) (sitio) ; [Dossier de prensa CDMX](#) (sitio) ; [N+ CDMX](#) (sitio) ; [Sociedad Noticias CDMX](#) (sitio) ;

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) llevó a cabo la jornada informativa denominada «Fomento para la participación de las personas mayores en el Presupuesto Participativo 2025», en el Centro de Soluciones Ciudadanas de la alcaldía Benito Juárez. **Las consejeras electorales Maira Melisa Guerra Pulido y Erika Estrada Ruiz** expusieron ante personas adultas mayores de la demarcación la importancia del Presupuesto Participativo en la construcción de ciudadanía, el origen de los recursos, las etapas de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025 y la manera de emitir su opinión en la Jornada Anticipada a través del Sistema Electrónico por Internet (SEI). [Agencia Global de Información AGI](#) (sitio)

La Comisión de Quejas del Consejo General del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** desechó una serie de denuncias relacionadas con la distribución de propaganda conocida como acordeones, en los que aparecían

nombres de distintas candidaturas a ocupar puestos en el Poder Judicial local, esto por falta de cumplimiento en los promoventes además de falta de indicios para justificar una sanción. La consejera electoral **Sonia Pérez**, señaló que los procesos de indagatoria que se realizaron previo a la presentación de los proyectos, tampoco arrojaron elementos indiciarios mínimos para continuar con los procedimientos. [Mural JAL \(sitio\)](#)

Para buscar eliminar los contaminantes que siguen llegando en el agua que reciben por la red pública, vecinos de la Alcaldía Benito Juárez tendrán como opción votar por proyectos de **Presupuesto Participativo** que consisten en la adquisición e instalación de filtros. La iniciativa aparecerá en las boletas de al menos siete unidades territoriales, entre ellas Nonoalco, Narvarte y diferentes secciones de la Del Valle. Julio 30: es la fecha límite para hacer el registro a través de la aplicación para celular **IECM SEI**. [Reforma](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** impuso sanciones a tres candidatos a jueces locales en materia familiar, luego de que se acreditó la entrega de propaganda electoral (acordeones) a ciudadanos, con la intención de influir en el sentido de su voto. Durante una sesión de la Comisión de Quejas del **IECM**, se informó que seis personas presentaron denuncias formales contra Elihú Isaí Cortes Moreno y Gerardo Barrueta Edgar, ambos aspirantes a jueces en el Distrito 07, por presuntas irregularidades ocurridas en la alcaldía Coyoacán, Ciudad de México. [Infobae América \(Sitio\)](#) ; [Diario de Yucatán YUC \(sitio\)](#)

Inserción: Descarga la App SEI **IECM** y participa en la Consulta del Presupuesto Participativo 2025. [Ovaciones](#)

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

Como ya se había advertido en su momento por varios sectores de la sociedad y más aún por los propios involucrados en el pasado proceso judicial, en donde se denunciaban marcadas irregularidades, ahora el informe "Elección Judicial 2025", elaborado por el ministro en retiro José Ramón Cossío Díaz y Jorge Alberto Medellín Pino, experto en Derecho Constitucional, concluye que la pasada elección del 1 de julio para renovar el Poder Judicial constituyó un fraude electoral de carácter estructural y deliberado, marcando un precedente alarmante para el sistema democrático del país. A diferencia del fraude de 1988, marcado por la caída del sistema y la manipulación encubierta, el fraude de 2025 se realizó a plena luz del día, con evidencia estadística irrefutable. Mientras en 1988 no existían autoridades electorales Autónomas, hoy contamos con el INE y el Tribunal Electoral, lo que agrava el fraude y refleja un preocupante retroceso institucional. [UnomásUno](#)

365 días publica: Como si se tratara del cruel capítulo final de uno de los hechos más siniestros de la historia electoral de México, la Comisión de Fiscalización del INE resolvió el asunto de los acordeones con caradurismo y humor negro. Al votar por imponer una sanción del 10% de lo gastado en campaña a los candidatos que aparecieron en los acordeones y ganaron (unos 400, entre ellos los nueve ministros de la Suprema Corte), la Comisión premia la violación del principio de equidad y la corrupción de la naturaleza de estas elecciones, supuestamente ciudadanas e independientes. Y aplaude la estrategia de la trampa. Convierte a los acordeonistas ganadores en vivales que habrán consumado el negocio de sus vidas: un puesto en la Suprema Corte costará de multa 145 mil pesos, una magistratura del TRIFE, 80 mil; una magistratura de circuito, 40 mil; un juzgado, 22 mil. [Excélsior](#)

Algunas de las propuestas que ha mencionado la presidenta como parte de la reforma electoral: 1. Eliminación de reelección y del nepotismo Estas dos iniciativas de reforma constitucional ya fueron enviadas por Sheinbaum al Congreso y serían discutidas a partir de septiembre A) Prohibición de reelección inmediata en cargos populares (diputados, senadores y alcaldías). B) Nepotismo electoral: impedir que familiares directos del titular de un cargo sean candidatos en la siguiente elección inmediata; podrán competir solo después de esperar un periodo completo. Ambas reformas están previstas para entrar en vigor en 2030, tras aprobación durante el periodo legislativo actual y homologación en Congresos estatales. [Reforma](#)

Tras la elección de integrantes del Poder Judicial en junio pasado, Sheinbaum esbozó su intención de presentar una reforma electoral de gran calado, la cual es un pendiente que dejó la administración de Andrés Manuel López Obrador. La presidenta ha expresado su intención de revisar y modificar la representación proporcional en las Cámaras del Congreso. Con los plurinominales, se abrió la posibilidad de que hubiera una variada representación partidaria, con grupos parlamentarios que crecen o disminuyen, de acuerdo con el porcentaje de la votación obtenida y no solo por los distritos electorales ganados. [Reforma](#)

Los senadores Claudia Anaya (PRI), Clemente Castañeda (MC) y el exsenador Damián Zepeda (PAN) coinciden en advertir que la 4T busca dominar al árbitro electoral con la reforma anunciada por la presidenta Claudia Sheinbaum. "Es evidente la intención que tiene Morena para destruir el órgano democrático construido en los últimos 30 años a base de pluralidad y consensos", señala Anaya. Para la excandidata al Gobierno de Zacatecas, "resulta escalofriante el cinismo de quienes decían luchar por la democracia, pero, al final, accedieron al poder solo para destruirla. La reforma que plantean es un mecanismo para apropiarse perpetuamente del poder, pues si no se tiene cuidado en el abaratamiento de las elecciones, se pueden quitar los mecanismos de control que hoy dan garantía y certeza del respeto al voto democrático de los ciudadanos". [Reforma](#)

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, reconoce que sacar adelante la reforma electoral planteada por la presidenta Claudia Sheinbaum será difícil, incluso al interior de la coalición mayoritaria, conformada por su partido y sus aliados del Partido del Trabajo y del Partido Verde. En entrevista, adelanta que dentro del planteamiento de la reforma hay temas en los que incluso sus aliados podrían presentar resistencias y reconoce que, aunque su bancada respaldará la propuesta de la Jefa del Ejecutivo federal, esto no garantiza la mayoría calificada necesaria para aprobarla. [Reforma](#)

Graco Ramírez, ex militante de partidos de izquierda, advierte que una reforma electoral sin negociación ni acuerdo con todos los partidos políticos, no será sólo una regresión autoritaria, sino que está condenada al fracaso y será una derrota para la democracia. Ante la posible reforma electoral que presente la presidenta Claudia Sheinbaum, sin negociación ni acuerdo con la Oposición, el ex Gobernador de Morelos opina que sería para Morena un "clavo en su ataúd", porque a largo plazo no les va beneficiar. [Reforma](#)

Una nueva reforma electoral que reduzca o desaparezca a los legisladores plurinominales tiene la intención de volver al presidencialismo autoritario y terminar con la pluralidad en el Congreso, advierte Jesús Ortega Martínez. "Terminar con la representación proporcional es terminar con la vida democrática y volver, como yo lo digo, a los

viejos tiempos del partido de Estado, del presidencialismo autoritario. De verdad es un asesinato vil contra la democracia. Están midiéndolo cómo presentar la reforma, efectivamente, pero el poder los vuelve ciegos y van a ir por esa reforma porque les interesa el control total del poder y terminar con la pluralidad del País”, asegura Ortega, quien desde su juventud participó en partidos de izquierda. [Reforma](#)

El coordinador del Partido Verde, Carlos Puente, indica que, aunque la presidenta ha planteado los temas que son de su interés, la reforma debería ir más allá, e incluir temas como la asignación de tiempos en radio y televisión, prerrogativas más equitativas para los partidos políticos, mecanismos para garantizar una mejor representación de las minorías. Puente, quien dice hablar a título personal, considera que la reforma electoral debe garantizar la representación proporcional, porque es el principio de la democracia que permite que todas las voces puedan ser representadas. Advierte que una nueva reforma debe mejorar las condiciones de participación de todos quienes desean participar en la política, por lo que demanda que no sea una modificación para beneficiar al partido mayoritario que la redacta. [Reforma](#)

En el actual Gobierno, Morena busca una fórmula que modifique la representación proporcional en el Congreso, a pesar de que la actual legislación es la que a ese partido le permitió crecer. En la primera mitad del sexenio pasado, Morena buscó en la 64 Legislatura aprobar una reforma electoral con la que se modificara el financiamiento a los partidos políticos, pero ante la oposición del PT y PVEM, la propuesta no prosperó. [Reforma](#)

El diputado de Movimiento Ciudadano, Juan Zavala, dice que si bien esperan que no se concrete la modificación planteada por la presidenta, de hacerlo representaría una traición para la izquierda mexicana, que siempre exigió la representación proporcional y la autonomía de los órganos electorales. [Reforma](#)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Vecinos de la colonia Obrero Popular, en la alcaldía Azcapotzalco, rechazaron la construcción de un megaproyecto inmobiliario ubicado en Camarones 134, al considerar que agravará los problemas de agua, movilidad, hundimientos e inseguridad en la zona. Como medida de presión, advirtieron que mañana bloquearán los accesos al predio para impedir la entrada de maquinaria. El desarrollo, a cargo de la inmobiliaria Quiero Casa, contempla la construcción de 639 departamentos distribuidos en ocho torres de diez niveles, sobre un predio que abarca tres predios ubicados en Eje 3 Norte Camarones, esquina con avenida Biólogo Maximino Martínez. "Un predio pequeño, que está en medio de estos dos, que es el único que tiene uso habitacional. Los otros dos siempre han sido industriales", apuntó Geraldine Mejía, integrante de las Comisiones de Participación Ciudadana (Copaco) de la colonia Obrero Popular. [Excélsior](#)

INE

Sacapuntas publica: Este lunes, el INE, presidido por Guadalupe Taddei, define si sanciona o no a los candidatos a cargos del Poder Judicial cuyo nombre aparecía en los acordeones que repartieron partidos políticos. Hay 685

aspirantes involucrados, de los cuales 400 ganaron en la elección. Las multas irían de 22 mil a 146 mil 800 pesos. [El Heraldo de México](#)

CONGRESO LOCAL

En diciembre de 2021, el Congreso de la Ciudad de México aprobó el artículo 307 Ter del Código Fiscal, el cual señala que las personas físicas o morales que realicen actividades de intermediación, promoción o de facilitación digital a través de la operación y/o administración de aplicaciones y/o plataformas informáticas de control, programación y/o geolocalización en dispositivos fijos o móviles, para la interconexión que permita a los usuarios contactar con terceros oferentes de bienes, para la entrega o recepción de paquetes alimentos, víveres o cualquier tipo de mercancía en territorio de la Ciudad de México deberán pagar mensualmente por el uso y/o explotación de la infraestructura una cuota por concepto de aprovechamiento. [El Universal](#)

"En Benito Juárez se acabaron las construcciones que pasen por encima de los vecinos", señaló el alcalde Luis Mendoza, al informar que han sido suspendidas 79 obras en proceso por diversas irregularidades. Las suspensiones forman parte de un operativo de verificación que ha revisado un total de 378 obras en la alcaldía. [...] Además, reiteró que está a la espera de que el Congreso de la Ciudad de México apruebe las iniciativas de ley que presentó en marzo pasado en materia de construcción, las cuales actualmente están en siendo analizadas. [Excélsior](#)

El impuesto mensual de 2% que buscaba cobrar el Gobierno capitalino a las apps de reparto de productos y alimentos por el uso y/o explotación de la infraestructura de la Ciudad de México quedó en pausa debido a que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) lo declaró inconstitucional. En diciembre de 2021, el Congreso de la Ciudad de México aprobó el artículo 307 del Código Fiscal, el cual señala que las personas físicas o morales que realicen actividades de intermediación, promoción o de facilitación digital a través de la operación y/o administración de aplicaciones y/o plataformas informáticas de control, programación y/o geolocalización en dispositivos fijos o móviles, para la interconexión que permita a los usuarios contactar con terceros oferentes de bienes, para la entrega o recepción de paquetes alimentos, víveres o cualquier tipo de mercancía en territorio de la Ciudad de México deberán pagar mensualmente por el uso y/o explotación de la infraestructura una cuota por concepto de aprovechamiento. [Universal Gráfico](#)

La Escalera de Laura publica: Con el propósito de mejorar la imagen de los mercados públicos el Congreso de la Ciudad de México pidió a las 16 alcaldías realizar un estudio para conocer las condiciones en que se encuentran y aplicar de forma eficiente la inversión de 240 millones de pesos que para ese fin anunció la jefa de Gobierno, Clara Brugada, sobre todo porque muchos por su historia serán visitados por el público que asista al Mundial de Fútbol. [Vértigo](#)

El Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género (Celig) del Congreso de la Ciudad de México, alertó sobre la "necesidad urgente de un sistema de clasificación estandarizado, transparente y aplicado de manera consistente para los feminicidios" al advertir disparidades en cifras oficiales. Mientras que los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) refieren un incremento de 11.48 por ciento de los casos en 2024, la Secretaría de las Mujeres capitalina (Semujeres), reportó una disminución de 34 por ciento en decesos violentos contra ellas entre 2019 y 2024. [La Jornada](#)

CIUDAD DE MÉXICO

Con una presencia mucho menor de manifestantes, la autodenominada Tercera Protesta Anti-Gentrificación concluyó luego de que los colectivos que la convocaron desistieron de llegar a la Embajada de EU, entre reclamos por la presencia de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). [Reforma](#)

Previo al inicio de la tercera marcha contra la gentrificación, que tenía como destino la Embajada de Estados Unidos en México, manifestantes protagonizaron empujones y gritos con elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), acusando actos de represión. El subsecretario de Gobierno, Fadlala Akabani, intentó dialogar con los organizadores para garantizar una jornada pacífica, pero estos rechazaron el acercamiento, exigiendo que la jefa de Gobierno, Clara Brugada, cumpla su compromiso de instalar una mesa de diálogo. [Excélsior](#)

NACIONAL

Andrés Manuel López Beltrán, hijo del expresidente López Obrador, fue visto en el hotel de lujo Okura Tokyo en Japón, disfrutando de un buffet junto al diputado Daniel Asaf. Las fotografías fueron compartidas por un columnista de EL UNIVERSAL, quien ha revelado las salidas vacacionales de otros integrantes de Morena. [El Universal](#)

El número de mexicanos clasificados como "inadmisibles" en puertos de entrada de Estados Unidos cayó drásticamente en los primeros cinco meses del gobierno de Trump: 15 mil 713 casos frente a 52 mil 943 en los seis meses previos. Esta baja coincide con una disminución en los cruces irregulares y con la orden ejecutiva del magnate del 22 de enero que restringió el ingreso de migrantes aun por vías legales. [La Jornada](#)

Gran Angular publica: No perdamos de vista algunos hechos de esta semana que sorprendieron a no pocos políticos y analistas por sus eventuales implicaciones. Aún sin menguar los escándalos que protagonizan los coordinadores y directivos de Morena en las cámaras de Diputados y Senadores por presuntas relaciones confesables, la delincuencia organizada, por sus ostentosos excesos turísticos que no cuadran con la austeridad republicana y en medio de la opinión creciente, incluso entre sectores morenistas, de que Claudia Sheinbaum debe aprovechar la coyuntura para que, de una vez por todas, se sacuda a las excorcholatas Ricardo Monreal, Adán Augusto López Gerardo Fernández Noroña, tuvieron lugar el jueves pasado dos reuniones en el Palacio Nacional cuyo contenido se ha mantenido en el hermetismo. [El Universal](#)

COLUMNAS POLÍTICAS

Templo Mayor publica: Vaya que sorprendió la detención de 18 sicarios del CJNG en Aguascalientes y la incautación de un arsenal que incluía hasta un lanzagranadas. Y es que la entidad que gobierna la panista Tere Jiménez no figura entre las que sufren más la violencia del crimen organizado y su capital siempre aparece entre las ciudades con menor percepción de inseguridad en las encuestas del INEGI. [Reforma](#)

Bajo Reserva publica: Tras la crisis desatada por el tema de La Barredora y sus nexos con la clase política tabasqueña, que salpicó de frente a Adán Augusto López por haber nombrado y sostenido como jefe de la policía estatal a Hernán Bermúdez durante su gestión como gobernador, algunos senadores morenistas ya comenzaron a plantear la necesidad de un relevo en la coordinación de su bancada. Nos recuerdan que al principio hubo silencio y luego apoyos para que don Adán siguiera siendo líder del grupo parlamentario, pero con el Ignacio Mier paso de los días y el convencimiento de que el problema es mucho más profundo de lo que calculaban, ahora ya hasta hacen apuestas de cuándo ocurrirá el cambio. [El Universal](#)

Frentes Políticos publica: Entre plumas, códigos y drones, Claudia Sheinbaum conmemoró los 700 años de México-Tenochtitlan con una representación escénica que cruzó los siglos a ritmo de discurso institucional. La presidenta afirmó que la Cuarta Transformación es heredera del esplendor mexicana y el rostro indígena del país. Sin embargo, mientras en Palacio Nacional se dramatiza el pasado, el presente de los pueblos originarios sigue marcado por desplazamientos, militarización y pobreza estructural. [Excélsior](#)

Sacapuntas publica: Las visitas de congresistas de EU a la presidenta Sheinbaum buscan destensar la relación bilateral y encaminarla hacia una etapa más constructiva. El viernes se reunieron con ella siete legisladores, 5 de ellos republicanos y 2 demócratas, encabezados por el embajador Ronald Johnson. Y esta semana vienen otros dos: Don Bacon, republicano por Nebraska; y la demócrata californiana Ro Khanna. Abordarán temas como el comercio, seguridad, ciberseguridad y migración. [El Heraldo de México](#)

El Caballito publica: En la tercera marcha contra la gentrificación, un grupo de personas con rostros cubiertos intentó desvirtuar un movimiento vecinal. El Gobierno capitalino logró contener las provocaciones sin afectar a comercios o terceros. Los subsecretarios Fadlala Akabani y Juan José García negociaron con los manifestantes, y se espera más movilizaciones con saldo blanco. [El Universal](#)